

Barranquilla D.E.I.P.,

CONVOCATORIA 003 DE 2020 – REDISTRIBUCIÓN DE CUPOS DEL PROGRAMA DE ENTREGA DE INSUMOS AGRÍCOLAS A LOS PRODUCTORES RURALES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA

(Decreto 238 de 2020 “por medio del cual se reglamenta la entrega de insumos agrícolas a los productores rurales de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”)

1. Descripción de la convocatoria

Mediante el Decreto No. 238 de 2020 se reglamentó el programa de la entrega de insumos agrícolas a los productores rurales de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria.

En desarrollo del mencionado Decreto fue abierta la Convocatoria 002 de 2020 – “programa de entrega de insumos agrícolas a los productores rurales de la Agricultura Campesina, Familiar Y Comunitaria”, dirigida a las Alcaldías Municipales para la entrega de 2.253 kits de insumos agrícolas, de los cuales quedó un remanente para redistribución –por falta de postulación o postulación sin el lleno de requisitos- de 309 kits de insumos agrícolas.

En este sentido, siguiendo lo previsto en el Decreto 238 de 2020, artículo 7 sobre “redistribución de cupos”, se optó por abrir la presente convocatoria, en el marco de la cual cualquier persona perteneciente al segmento de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y residente en algún municipio del Departamento –excluyendo a Barraquilla-, puede **postularse directamente** para recibir un (1) kit de insumos agrícolas, que le permitirá cultivar aproximadamente una (1) hectárea de tierra.

Finalmente, es importante anotar que la presente convocatoria se enmarca en los programas para la protección de la Economía Familiar, Campesina y Comunitaria ante las situaciones que la pueden afectar y, en especial, las originadas por los impactos del COVID-19 en el territorio.

2. Cupos disponibles

La presente convocatoria tiene un total de 309 cupos disponibles, para la entrega de igual número de kits de insumos agrícolas.

Las postulaciones serán recibidas **por orden de llegada** en la plataforma habilitada en el siguiente link: <https://atlanticoenmarcha.atlantico.gov.co/>

La plataforma se cerrará automáticamente cuando se completen las postulaciones de los 309 cupos disponibles.

Nota: Los kits de insumos agrícolas incluyen semillas, herbicidas, materia orgánica e insecticidas para cultivar aproximadamente 1 Ha de suelo.

3. Selección de potenciales beneficiarios

La presente convocatoria es de **postulación directa**, por lo que podrán postularse en la plataforma habilitada para el efecto todas las personas que residan en el Departamento, pertenezca al segmento de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, no hayan resultado beneficiarias de la Convocatoria 002 de 20202 y cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Pertenecer al SISBEN con un puntaje máximo de 49,9 y adjunten certificado.
- ii. Presentar diligenciado el formulario adjunto a la presente convocatoria y adjuntar copia de la cédula.
- iii. Aportar cumplimiento de por lo menos uno (1) de las siguientes condiciones:
 - a. Certificado de libertad y tradición del predio de propiedad del postulado.
 - b. Certificado de sana posesión del predio del predio del postulado.
 - c. Copia del contrato de arrendamiento de un predio que no supere la UAF por un término no inferior a un (1) año y, adicionalmente, pertenecer a una asociación agrícola o agropecuaria aportando certificado de afiliación.
 - d. Certificado de la Alcaldía sobre tenencia de la tierra y vocación agrícola del beneficiario.

Una vez recibidas las postulaciones y verificado el cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados, el Departamento solicitará a cada municipio el certificado de UAF (Unidad Agrícola Familiar) y de ubicación del predio en suelo rural, para cada uno de los postulantes. La habilitación definitiva del beneficiario dependerá de la expedición de estos dos documentos adicionales.

4. Plazo para la entrega de los kits de insumos agrícolas

Se planea un plazo de ejecución aproximado de dos (2) meses luego del cierre de la convocatoria, desde que no suceden situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan implicar su prórroga.

Las jornadas de entrega de los kits de insumos agrícolas por municipio serán los mismos días fijados para la entrega de los kits de la Convocatoria 002 de 2020.

La presente convocatoria se suscribe a los 23 días del mes de julio de 2020,



MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO
Secretario de Desarrollo Económico



JUAN CARLOS RESTREPO
Subsecretario de Gestión Agropecuaria

Elaboró: Catalina Hernández H

Anexo 1: Cronograma.

Anexo 2: Formulario de Postulación.

Anexo 3: Guía rápida proceso de ingreso e inscripción para la participación en las convocatorias de reactivación económica de la Gobernación del Atlántico.



Atlántico
para la
Gente

ANEXO 1 – CRONOGRAMA

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación Convocatoria	23/07/2020
Habilitación de plataforma para el registro de postulaciones	23/07/2020
Plazo máximo para el registro de postulaciones	28/07/2020
Publicación de resultados de la Convocatoria	03/08/2020



Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico
Tel. (57)(5)330 7000 | Línea Gratuita **01 8000 425 888**



Atlántico para la Gente

www.atlantico.gov.co

ANEXO 2 – INFORMACION PARA LA POSTULACION AL PROGRAMA

INFORMACIÓN PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA ENTREGA DE INSUMOS AGRÍCOLAS A LOS PRODUCTORES RURALES DE LA AGRICULTURA

1. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES:	
APELLIDOS:	
Nº CÉDULA:	
FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA):	
Nº CELULAR:	
E-MAIL:	
¿Pertenece a alguna de las siguientes categorías?	
Mujer cabeza de hogar	☐
Movilidad reducida	☐
Víctima	☐
<i>En caso de ser víctima, Indique el registro oficial donde se encuentra</i>	

2. SISBÉN

Indique su puntaje de SISBÉN:	
*Máximo 49,9 puntos. Debe adjuntar el certificado de afiliación.	

3. DATOS DEL PREDIO

Dirección del predio:	
Municipio:	
Corregimiento:	
Vereda:	
Área del predio (mts²):	
INDIQUE (1) UNA OPCIÓN	
Propietario o poseedor del predio	Marque esta opción si cuenta con justo título que lo acredite como propietario o poseedor del predio a cultivar, sin que este exceda las dimensiones de la UAF para cada municipio, lo cual será verificado por la administración municipal – Anexar documento.
Arrendatario del predio	Marque esta opción si cuenta con contrato de arrendamiento de un predio que no supere la UAF por un término no inferior a un (1) año y, adicionalmente, pertenezca a una asociación agrícola o agropecuaria, lo cual será verificado por la administración municipal – Anexar documento.
Certificación Alcaldía	Marque esta opción si cuenta con acto administrativo o documento público que lo certifique como tenedor de la tierra con vocación agrícola.

4. DECLARACIONES

Declaro que la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos para mi núcleo familiar y se ejerce predominantemente con mano de obra familiar o comunitaria:	SI	☐	NO	☐
Declaro que no cuento con recursos para adquirir por mis propios medios los insumos agrícolas necesarios para continuar con mi actividad en el predio postulado:	SI	☐	NO	☐

5. ACEPTACIONES

Marque con una X si acepta cada una de las siguientes obligaciones:

☐ Acepto y entiendo que con el diligenciamiento y firma del presente formulario y la presentación de la documentación soporte, realizo la postulación oficial a la convocatoria 003 - Programa de entrega de insumos agrícolas, cuyos beneficiarios recibirán en cualquier momento durante los próximos dos (2) meses la dotación de insumos agrícolas necesarios para cultivar aproximadamente 1 Ha de suelo, mediante jornadas de entrega previamente convocadas.

☐ Acepto y entiendo que cualquier situación de fuerza mayor y/o caso fortuito puede generar retrasos en los cronogramas de entrega, sin que ello dé lugar a reclamación alguna ante el Departamento.

☐ Acepto y entiendo que en el marco del programa podrán realizarse visitas al predio de seguimiento y monitoreo por parte de los operadores del programa y/o funcionarios públicos, las cuales me comprometo atender. **El incumplimiento de esta obligación y/o de la obligación de utilizar efectivamente los insumos agrícolas en el predio postulado, puede ser tomado como causal de incumplimiento y de rechazo en próximas convocatorias.**

6. FIRMA:

Nombre: _____
Nº Cédula: _____
(Adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía)



Atlántico
para la
Gente

ANEXO 3 – GUIA RAPIDA PROCESO DE INGRESO E INSCRIPCION PARA LA PARTICIPACION EN LAS CONVOCATORIAS DE REACTIVACION ECONOMICA DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO

Contenido

Paso 0. Antes de ingresar a la plataforma	3
Paso 1. Ingresar a la plataforma	4
Paso 2. Revise la Convocatoria abierta	4
Paso 3. Inicie registro e inscripción.....	5
Paso 4. Diligencie la información solicitada en la pantalla Datos personales	7



Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico
Tel. (57)(5)330 7000 | Línea Gratuita 01 8000 425 888



Atlántico para la Gente

www.atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

Paso 0. Antes de ingresar a la plataforma

- Revise el link <https://atlanticoenmarcha.atlantico.gov.co/> y verifique las Bases de participación en la Convocatoria abierta por la Gobernación del Atlántico para la reactivación económica en los municipios.
- Lea cuidadosamente las condiciones de la convocatoria.
- Evalúe si usted es un posible beneficiario.
- Descargue, diligencie y digitalice en .pdf el Formato de inscripción y aceptación de términos
- Una vez verifique si es un posible beneficiario realice la labor de recolección y verificación y digitalice en formato .pdf la siguiente documentación:

1. La cédula de ciudadanía
2. El certificado del SISBEN con Puntaje máximo 49.9
3. Alguno de los siguientes documentos:
 - a. El certificado de tradición o
 - b. Certificado de sana posesión emitida por la alcaldía o
 - c. Copia de su contrato de arrendamiento no inferior a (1) año y copia de afiliación a una asociación agrícola o agropecuaria.

- Tenga a la mano los documentos solicitados, debidamente digitalizados en formato .pdf.
- Inicie el proceso de registro.



Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico

Tel. (57)(5)330 7000 | Línea Gratuita 01 8000 425 888



Atlántico para la Gente

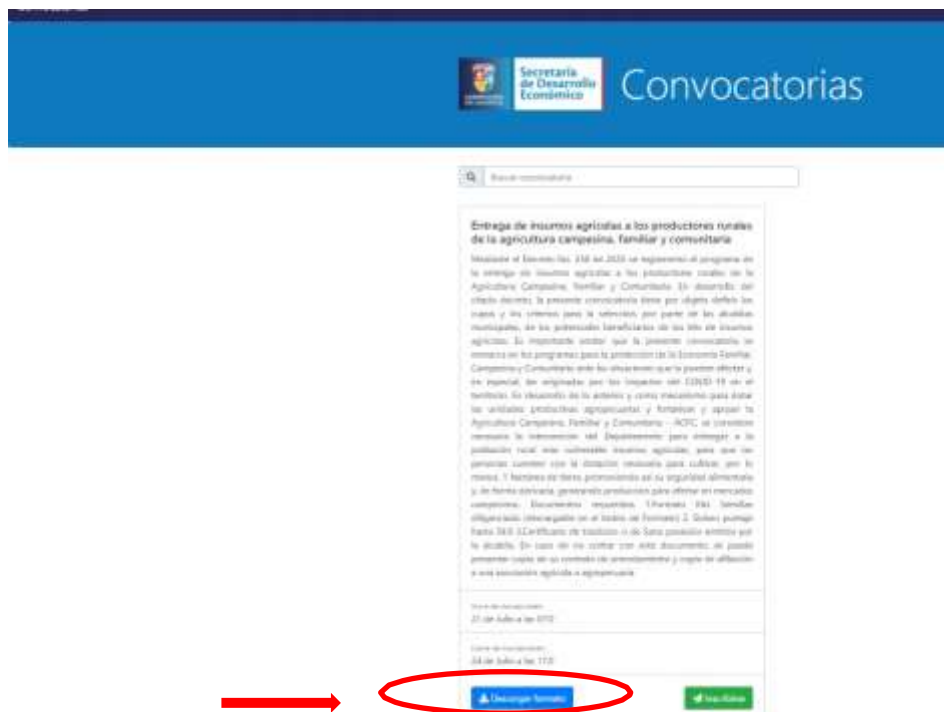
www.atlantico.gov.co

Paso 1. Ingresar a la plataforma

- Copie el Link <https://atlanticoenmarcha.atlantico.gov.co/> y péguelo o digítelo en el motor de búsqueda: Google, Google Chrome, Safari, Opera, Firefox, Yahoo, Bing, etc.



Paso 2. Revise la Convocatoria abierta



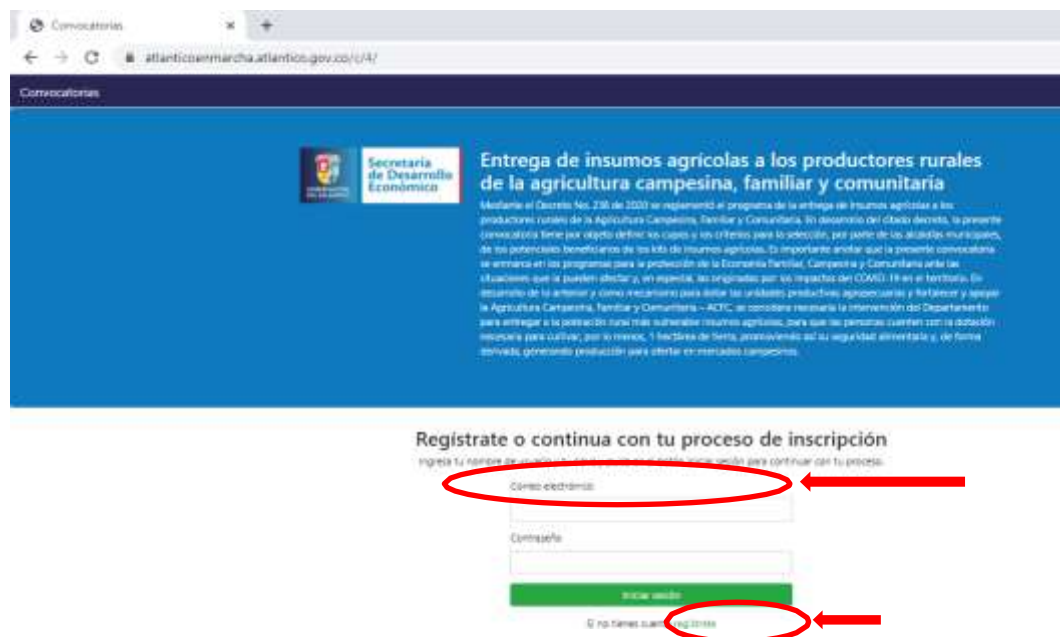
- Descargue el Formato de inscripción y aceptación de términos.

Paso 3. Inicie registro e inscripción

- Pulse **Inscribirse**

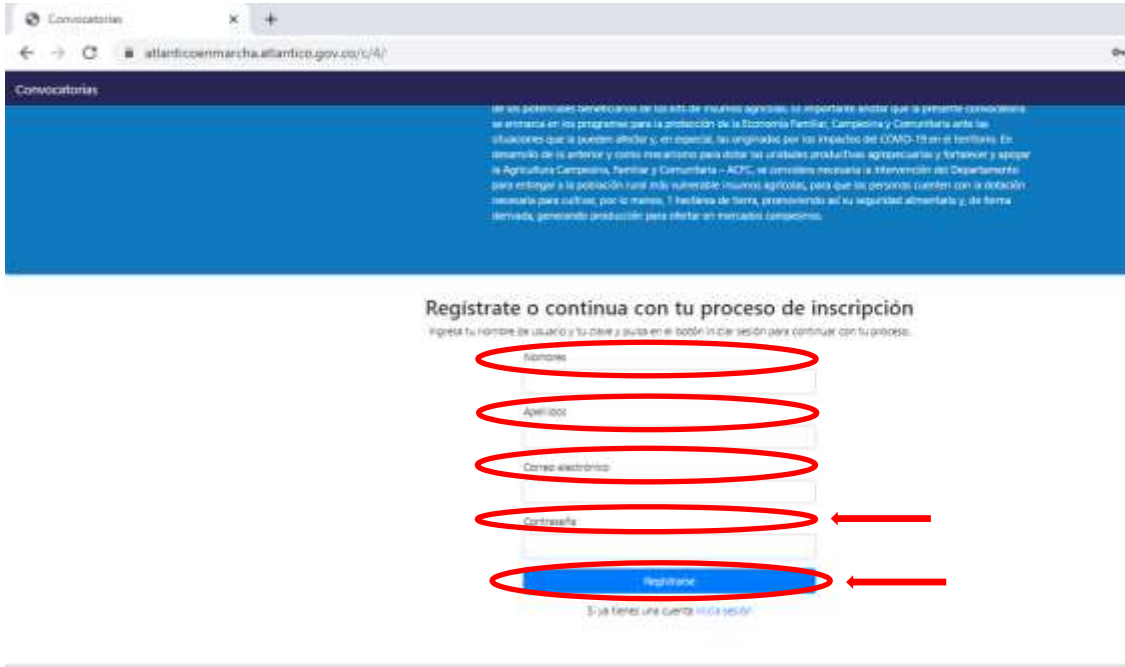


- Regístrese en la plataforma
 - Ingresa su correo electrónico
 - Pulse **regístrate**



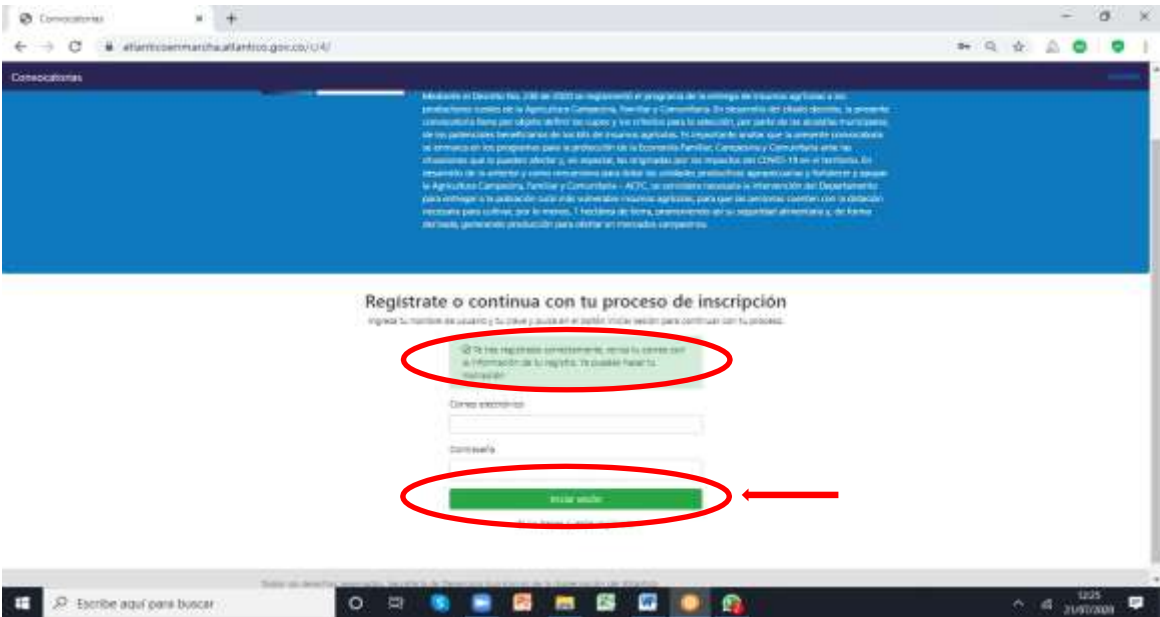
Diligencie los datos solicitados.

- Digitar como contraseña su número de cedula (números sin puntos, comas u otros caracteres).
- Pulse **Registrarse**



La plataforma te confirmará que el registro se realizó correctamente.

- Digite nuevamente su correo electrónico y su contraseña (número de cedula) de ingreso a la plataforma.
- Pulse **Iniciar sesión**



Paso 4. Diligencie la información solicitada en la pantalla Datos personales

- El símbolo * al final de cada requerimiento significa que es obligatorio su diligenciamiento.
- Debe tener el Formato de inscripción y aceptación de términos diligenciado en formato .pdf
- Subir a la plataforma pulsando
- El aplicativo lo llevará al Explorador de archivos de su dispositivo y usted los subirá desde la ubicación en que se encuentren.
- El símbolo ▼ al final de cada recuadro despliega opciones para seleccionar.
- Se le solicitará la siguiente información:

Datos personales

Formulario de inscripción y aceptación de términos *

 Ningún archivo seleccionado

Nombres *

Apellidos *

Número de documento (cédula) *

Adjuntar copia de documento de Identidad *

 Ningún archivo seleccionado

Sexo *

 ▼

Estado civil *

 ▼

Municipio *

 ▼

Dirección *

Teléfono *

Una vez diligenciada la información pulse **Siguiente**

- En caso de no haber diligenciado completamente la información, el aplicativo le mostrará una alerta  en los recuadros sin diligenciar.



Convocatorias

Secretaría de Desarrollo Económico

Convocatoria

De acuerdo al Decreto No. 105 de 2020 se reglamentó el programa de construcción y rehabilitación de jagüeyes en el Atlántico, cuyo objeto es atender las necesidades de los productores pecuarios de menor recurso, que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. En desarrollo del citado decreto, la presente convocatoria tiene por objeto definir los cupos y los criterios para la selección, por parte de los alcaldes municipales, de los potenciales beneficiarios de las intervenciones para la construcción y/o rehabilitación de jagüeyes que realizará el Departamento del Atlántico en los próximos ocho meses. Es importante anotar que la presente convocatoria se emite en los programas para la protección de la Economía Familiar, Campesina y Comunitaria ante las situaciones que lo pueden afectar, tanto derivadas del cambio climático, como originadas por los impactos del COVID-19 en el territorio. En este sentido, el programa que se desarrollará con la presente convocatoria requiere de esfuerzos conjuntos entre las diferentes redes de la administración pública (Departamento y Municipios) y del aporte activo de la población participante para su ejecución. En efecto, la convocatoria está dirigida a la selección de potenciales beneficiarios de forma objetiva por parte de los Alcaldes, cuya actividad económica principal o preponderante sea la ganadería y, por tanto, requieran necesariamente de la construcción o rehabilitación de un jagüey para el mejoramiento de sus animales y, así mismo, cuenten con conocimientos y capacidad para prestar toda la colaboración y asistencia que se requiera durante la ejecución de las obras.

Datos personales:

Formulario de inscripción y aceptación de términos * (Descargar formato)

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Nombre

Apellido

- Regrese a los recuadros, diligéncielos completamente.
- Nuevamente pulse **Siguiente**
- El sistema desplegará la segunda página para incluir los datos de inscripción.
- Se le solicitará la siguiente información

Datos de inscripción

Certificación SISBEN con un puntaje máximo de

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Ingrese por lo menos uno de los siguientes archivos.

a) Certificado de tradición

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

b) Certificado de sana posesión emitido por la Alcaldía.

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

c) Copia de contrato de arrendamiento y copia de certificación de afiliación a una asociación agrícola o agropecuaria

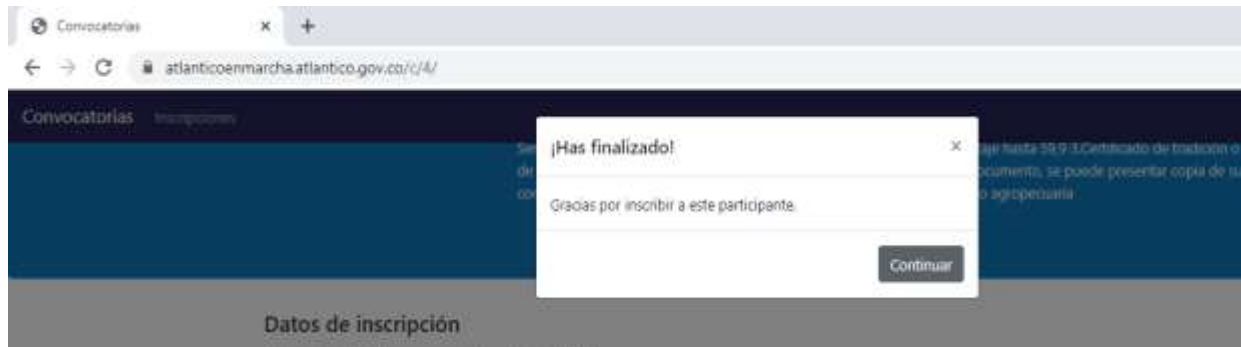
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Anterior

Finalizar

- Pulse **Finalizar** para grabar el registro de inscripción.
- La plataforma desplegará el siguiente mensaje:



Correo de contacto: desarrollo@atlantico.gov.co

La Gobernación del Atlántico y la Secretaría de Desarrollo Económico le agradecen el uso de esta plataforma y su participación en las Convocatorias para la reactivación económica.



Atlántico
para la
Gente

Barranquilla D.E.I.P.,

CONVOCATORIA 003 DE 2020 – REDISTRIBUCIÓN DE CUPOS DEL PROGRAMA DE ENTREGA DE INSUMOS AGRÍCOLAS A LOS PRODUCTORES RURALES DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA

(Decreto 238 de 2020 “por medio del cual se reglamenta la entrega de insumos agrícolas a los productores rurales de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria”)

1. Ampliación de plazo de postulación a la convocatoria

Debido a que a la fecha aún quedan cupos disponibles en el marco de la Convocatoria 003 de 2020, se amplía el plazo de postulación de potenciales beneficiarios hasta el 31 de julio de 2020 o hasta agotar la disponibilidad de cupos.

La presente convocatoria se suscribe a los 28 días del mes de julio de 2020,

MIGUEL EDUARDO VERGARA CABELLO
Secretario de Desarrollo Económico

JUAN CARLOS RESTREPO
Subsecretario de Gestión Agropecuaria

Elaboró: Catalina Hernández H

Anexo 1: Cronograma.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

ANEXO 1 – CRONOGRAMA

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación Convocatoria	23/07/2020
Habilitación de plataforma para el registro de postulaciones	23/07/2020
Plazo máximo para el registro de postulaciones	31/07/2020
Publicación de resultados de la Convocatoria	05/08/2020